

DECRETO 2790 DE 1997

(noviembre 20)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nómbrase al doctor Enrique Amorocho Cortés, identificado con la cédula de ciudadanía número 5555193 de Bucaramanga, como Presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol, en reemplazo del doctor Antonio J. Urdinola Uribe, quien pasó a otro cargo.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Minas y Energía,

Orlando José Cabrales Martínez.